



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. BLANCA ÁGUILA LIMA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).



6. Asuntos Generales.

7. Clausura de la sesión.

25 SEP 2026
11:26

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



COMISION DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACION
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLITICOS



TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. BLADIMIR ZAINOS FLORES
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXV LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. VICENTE MORALES PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

LXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, **el día lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA

TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.





TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA
LXV LEGISLATURA



TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. LORENA RUIZ GARCÍA
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

COMISIÓN DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES GOBERNACIÓN
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.



TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. SILVANO GARAY LOREDO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.





TLAXCALA, TLAX., A 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
OFICIO NÚM.: LXV/CPCGJAP/DIP.JGH/314/SEP/2026.

ASUNTO: Convocatoria a la Sexagésima Novena Sesión de la Comisión.

DIP. DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO
VOCAL DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.
P R E S E N T E.

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78 y 81 de Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 64, 65 y 66 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala, me permito convocar a la **Sexagésima Novena Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos**; misma que se llevará a cabo, el día **lunes 28 de septiembre del presente año, a las 12:30 horas, en la "Salón Rojo" de este Recinto Oficial**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista.
2. Declaración de quórum legal y apertura formal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, a desincorporar del dominio público y a ejercer actos de dominio respecto del predio que se identifica como una fracción de inmueble denominado "El Potrero de las Tres Cruces", ubicado en el Municipio de San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, que forma parte del Patrimonio municipal y celebrar contrato de permuta con la señora Manuela Fierro Morales, respecto de una fracción del predio denominado "Atzintla" de su propiedad, ubicado en San Lucas Tecopilco, Tlaxcala, éste último será destinado a la ampliación del panteón municipal. (Expediente parlamentario número LXV 126/2026).
5. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se autoriza al Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala, la desincorporación y a ejercer actos de dominio respecto del predio ubicado en carretera Puebla y camino que conduce a Pavón de San Juan Ixtenco, Municipio de Ixtenco, Tlaxcala, y celebrar Contrato de Donación Pura y Simple a Título Gratuito a favor de la Secretaría de Educación Pública Federal, para uso exclusivo de la Educación para un Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de la DGETAyCM. (Expediente parlamentario número LXV 131/2026).
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, reitero a Usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES,
GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS.

